

## BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS AL 39º RALLYE OVERCAME NORTE

### RECUERDA:

#### EN CASO DE AVERIA O SALIDA DE PISTA

Seguir las instrucciones publicadas sobre el GPS y la Bandera roja electrónica.

Si un Participante observa que otro vehículo ha sufrido un accidente de importancia y que el Piloto y Copiloto permanecen dentro del vehículo, debe inmediatamente y sin excusa alguna detenerse a prestar auxilio.

Los siguientes vehículos deben detenerse, asimismo. El Segundo vehículo en llegar al lugar del accidente, si es posible, continuará la marcha hasta el siguiente punto de radio para informar de lo sucedido. El resto de vehículos participantes deberán dejar la carretera libre para el paso de los vehículos de emergencias.

Si un equipo se ve implicado en un accidente en el que presuntamente resulte herido un espectador, debe obligatoriamente notificarlo el siguiente punto-radio.

En caso de incumplimiento, los Comisarios Deportivos podrán aplicar una sanción que puede llegar a la descalificación. (Se recuerda lo establecido en el artículo 195 del Código Penal).

Si un Participante abandona el Rallye debe comunicar esta circunstancia a los Organizadores en cuanto le sea posible, (salvo en caso de fuerza mayor).

Si un participante se encuentra con algún obstáculo en la calzada que pueda ser un peligro para el resto de participante debe obligatoriamente notificarlo el siguiente punto-radio.

Está prohibido al equipo bloquear intencionadamente el paso de los vehículos participantes o impedir que les adelanten.

#### Uso del triángulo rojo

Cada vehículo participante debe llevar a bordo dos triángulos rojos que, en el caso de que se detenga dentro de un tramo cronometrado, debe colocarse en una posición claramente visible al menos 50 metros antes del mismo, con el fin de advertir a los siguientes participantes. Si un Participante incumpliese esta norma será objeto de una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos. El triángulo debe colocarse incluso si el vehículo está detenido fuera de la carretera.

#### BANDERA ROJA FÍSICA Y ELECTRÓNICA

Los equipos a los que se muestre bandera roja tanto física como electrónica deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta.

La velocidad máxima que podrá alcanzar un equipo al que se le haya mostrado bandera amarilla dentro del tramo cronometrado, no podrá exceder de 80 km/h. El Director de Carrera, podrá hacer uso del sistema GPS para verificar que se cumple esta normativa.

No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

#### BANDERA ROJA RALLYES



\*La orden para desplegar BANDERAS ROJAS es competencia exclusiva del DIRECTOR DE CARRERA.

Es obligación de los copilotos visualizar cada cierto tiempo el GPS.

## **COMBUSTIBLE**

Los Equipos sólo pueden repostar en la Zona de Repostaje establecida en el rallye.

El vehículo podrá ser empujado fuera de la zona de repostaje por el piloto y el copiloto, los oficiales y/o los dos miembros del Equipo autorizados.

Si el vehículo no pudiera arrancar, una vez fuera de la Zona de Repostaje, el piloto o copiloto podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo.

### **Procedimiento**

Dentro de la Zona de Repostaje sólo está permitido realizar acciones relacionadas con el repostaje del vehículo de competición.

El límite de velocidad dentro de la Zona de Repostaje es de 5 km/h.

La responsabilidad del repostaje es exclusivamente del concursante.

Los motores deberán estar parados durante toda la operación de repostaje.

El piloto y copiloto deberán de permanecer fuera del vehículo durante el repostaje.

Para la operación de repostaje del vehículo, está permitido el acceso a la zona de repostaje de dos miembros del Equipo. Estos miembros del Equipo han de vestir pantalón largo y camisa o camiseta de manga larga, aunque se recomienda fuertemente que lleven ropa ignífuga. Los dos miembros autorizados del equipo que entren a la zona de repostaje estén acreditados y en posesión de la licencia de asistencia

Dentro de la zona de repostaje queda terminantemente prohibido el uso de aparatos móviles electrónicos, drones, así como encender mecheros, cigarrillos o cualquier otro elemento que pueda producir una explosión al entrar en contacto con los gases del combustible.

Está totalmente prohibido repostar antes del inicio del rallye en la zona de asistencia. Para llevar a cabo dicha operación, cada equipo deberá ir a la zona de repostaje o salir de la zona de asistencia.

A su entrada en el Parque Cerrado al final del rallye, todo vehículo deberá disponer en su sistema de combustible de al menos la cantidad de 3 litros de combustible.

## **ASISTENCIAS**

Durante todo el rallye solo se podrá realizar en los Parques de Asistencia.

Sin embargo, el piloto y copiloto, utilizando solamente los medios de a bordo y sin ningún tipo de ayuda física externa, podrán en todo momento realizar asistencia sobre el vehículo, siempre que no esté específicamente prohibida.

Toda infracción concerniente a la asistencia o definida como "asistencia prohibida" comprobada por los Oficiales del rallye, entrañará una penalización. Según la gravedad de la infracción, otras sanciones podrán ser aplicadas por el TNAD.

### **Personal del equipo y restricciones en materia de asistencia**

Está prohibido el seguimiento en el itinerario de un vehículo con herramientas o cuyos ocupantes tengan capacidad para realizar asistencia al vehículo. Cuando algún vehículo del equipo tenga que utilizar la misma carretera que el vehículo de competición, siguiendo el recorrido especificado en el Road-Book, no se podrá detener junto al vehículo de competición.

Está prohibida la presencia de personal del equipo en el itinerario del rallye, salvo lo dispuesto en el siguiente apartado.

La entrega de información, comida y/o bebida, deberá ser realizada, exclusivamente, junto a la pancarta de preaviso del Control Horario a las entradas a los Parques de Asistencia o Reagrupamiento y junto a la pancarta de fin de Zona de Control tras el Control Stop de un Tramo Cronometrado.

### **Parques de Asistencia**

En el interior de los P.A. los vehículos no podrán rebasar la velocidad de 30 km/h.

Los equipos deberán de tener en su zona de asistencia tengan –como mínimo- un extintor de al menos 5 kg. Este extintor deberá estar colocado en un sitio perfectamente visible.

Los equipos deberán dejar el lugar donde han realizado la asistencia en las mismas condiciones encontradas a su llegada, depositando la basura y los materiales inservibles en los contenedores ubicados en el propio P.A.

Los equipos serán los responsables de la presencia de público dentro de su zona asignada del Parque de Asistencias, dado que es una zona donde no puede estar público.

**Durante todo el rallye la asistencia deberá permanecer en la zona prevista por el Organizador. La salida de la zona de asistencia, por la circunstancia que sea, será considerada como el abandono del equipo participante.**

**“OVREUR”**: No están permitidos. Su presencia implicará la descalificación del o de los participantes beneficiarios

### **REINCORPORACIÓN TRAS RETIRADA**

#### **NUEVA SALIDA:**

Si un participante, habiendo tomado la salida en el Rallye, no ha podido completar una o más secciones, podrá reincorporarse sólo en el comienzo de una nueva sección con la condición de comunicar su intención por escrito al DC y con el tiempo suficiente para su aceptación, autorizando éste su reincorporación a la prueba en las siguientes condiciones:

- a) Los participantes podrán usar esta fórmula **SÓLO UNA VEZ POR PRUEBA**.
- b) Deberá incorporarse en el reagrupamiento previo al inicio de la sección en la que quiera volver a participar.
- c) Deberán solicitarlo por escrito al DC mediante el Relaciones con los Participantes
- d) En caso necesario, el vehículo podrá ser inspeccionado por los CC.TT. para comprobar su idoneidad.
- e) El DC repositionará al equipo en el lugar del orden de salida de la asistencia que crea más conveniente, pero nunca dentro de los diez (10) primeros clasificados en el momento de su reincorporación. Deberá informar al colegio de CC.DD. de la decisión o decisiones que haya tomado al respecto.
- f) Se aplicará una penalización a los equipos que se reincorporen a la competición bajo estas condiciones. La penalización por cada TC no completado será de DIEZ (10) minutos que se añadirá al MEJOR tiempo realizado de SU CATEGORÍA.

A los vehículos inscritos en un Trofeo y/o Copa, reconocida por la FCA, se tomará como tiempo de referencia el PEOR de los realizados por los participantes del mismo.

Si la retirada se ha realizado en el recorrido entre el último TC de una sección y la llegada al reagrupamiento, la sanción de diez (10) minutos se añadirá al tiempo realizado en el citado último TC.

- g) Los vehículos que hagan uso de este artículo **MANTENDRÁN SU CONSIDERACIÓN DE VEHÍCULO CLASIFICADO**

### **ELIMINACIÓN DE CARRERA**

Un retraso superior a 15 minutos sobre el horario impuesto entre dos controles horarios o un retraso superior a 30 minutos al final de cualquiera de las secciones, entrañará la eliminación de carrera del equipo por el Director de Carrera.

En la salida de un tramo cronometrado todo vehículo que no pueda arrancar dentro de los 20 segundos posteriores a la señal de salida será eliminado de carrera y el vehículo será desplazado a un lugar seguro y será considerado abandono.

### **CONTROL FINAL DEL RALLYE**

En el control horario de llegada de fin de etapa, los equipos podrán entrar con adelanto, sin incurrir en penalización.

### **RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES**

El Relaciones con los Participantes te proporcionarán información, aclaraciones o precisiones relativas a los reglamentos, al desarrollo de la prueba y al cronometraje y te recibirán las solicitudes o peticiones e intentará solucionarlas.

SUERTE A TODAS Y TODOS

Pablo Estévez Hernández  
DIRECTOR DE CARRERA